



Desnacionalizan hidrocarburos

Al igual que los senadores, los diputados aprobaron la desnacionalización de la industria petrolera mexicana. Con la nueva ley se autoriza la participación privada en TODAS las fases del proceso de trabajo. Pemex, ahora empresa, realizará solamente una parte. Es el fin de la Expropiación petrolera de 1938 y el regreso triunfal de las compañías extranjeras. La traición contra México es mayúscula.



Plataforma Bicentenario FOTO: J.C. González

Privatización constitucional

La Cámara de Diputados aprobó la minuta del Senado que expide la Ley de Hidrocarburos y reforma las leyes de Inversión Extranjera, Minera y de Asociaciones Público Privadas, que abre a la iniciativa privada las actividades estratégicas de exploración y extracción de petróleo y gas, decisión definida por PRD, PT y Movimiento Ciudadano como un retroceso histórico, al hacer a un lado a Petróleos Mexicanos (Pemex) de toda la cadena del mercado de hidrocarburos (Méndez E., Román J.A., en La Jornada, p.3, 29 julio 2014).

Con 330 votos en favor y 129 en contra, la mayoría de PRI, PAN y sus aliados de PVEM y Panal, el pleno aprobó el dictamen de la Comisión

de Energía que permite el ingreso de empresas nacionales y transnacionales a la exploración y extracción de hidrocarburos; refinación, enajenación, comercialización, transporte y almacenamiento de petróleo; almacenamiento, distribución, comercialización y venta al público de gas natural y petrolíferos, así como transporte por ducto y almacenamiento de petroquímicos.

Expropiación revertida

También define los distintos mecanismos de participación privada, a través de asignaciones, contratos para exploración y extracción, y autorizaciones, y establece que la Secretaría de Hacienda definirá el tipo de contratos a otorgar, en qué área, así como el monto a pagar de regalías por parte de las empresas.

Debido al control que ejercerá la dependencia en toda la ruta de contratos, pagos y transferencias que recibirá a través del Fondo Mexicano del Petróleo, el vicecoordinador de Movimiento Ciudadano, Ricardo Mejía, definió: “Luis Videgaray (titular de la SHCP) será el zar de la energía”.

Respuesta muy débil

Al cierre de esta edición, el pleno se disponía a tratar las reservas en lo particular, las cuales fueron agrupadas por temas para agilizar su discusión.

2014, *elektron* 14 (253) 2, FTE de México

Esto, porque diputados de todas las bancadas presentaron 793 reservas que, de haberse discutido una por una, habrían consumido al menos 40 horas.

A las 17:15 horas, la mesa directiva dio por aprobado el dictamen en lo general, después de una votación de 10 minutos, espacio EN que diputados del PRD *tomaron* la tribuna para mostrar una manta con el mensaje “Ni los veo, ni los oigo. Sólo vendo”, en referencia al comentario del ex presidente Carlos Salinas ante las protestas de la oposición en su último Informe de gobierno.

En la manta –que dejaron colgada de la mesa directiva– incluyeron las siluetas del presidente Enrique Peña Nieto, de Salinas y el ex presidente Vicente Fox, y dentro de éstas los logotipos de las transnacionales petroleras Exxon, Chevron y Shell.

Panistas provocadores

Durante el debate, el vicecoordinador del PRD, Miguel Alonso Raya, acusó que la ley, reglamentaria de la reforma a la Constitución en materia energética, revierte dos de las decisiones más trascendentales de la historia independiente de México: la expropiación petrolera de 1938 y la nacionalización de la industria eléctrica de 1960.

“Se insta un modelo basado en la explotación acelerada del petróleo y el gas y se institucionaliza a costa de que la nación pierda ingresos de salud, educación, empleo y crecimiento económico”, expresó.

El panista Juan Bueno Torio dijo por su parte que se incluye en la ley la figura de “ocupación temporal” de tierras y se declara a éstas como de utilidad pública, cuando se encuentren yacimientos de hidrocarburos o de gas, se debe a que éstos “son de la nación, no de los dueños de la tierra”. Y aceptó que la legislación secundaria “les da seguridad jurídica a todos los que se metan a este negocio”.

Diputados de PRD, PT y Movimiento Ciudadano calificaron de “traidores a la patria” a priístas y panistas, y a Peña Nieto por proponer una iniciativa que, señalaron, entrega la riqueza petrolera a intereses extranjeros.

Camarillo encendió los ánimos, cuando afirmó que es falso que el petróleo se privatizará y

Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) serán vendidas. “¡Falso! No hay sustento técnico y menos racional. No hay propuestas, sólo descalificaciones. Si esa es la postura que satisface a la izquierda, ¡pues que se lo coman!”

Alejandro Cuevas (PRD) sostuvo que la intención de los panistas es seguir con los negocios que iniciaron, con voracidad, en los sexenios de Fox y Felipe Calderón. “Seremos electoreros, pero no vendepatrias ni ratas”, cerró.

Razones inútiles

Si en el Senado no se atendió a ninguna razón, en la Cámara de Diputados menos. En este recinto corrupto lo único que vale es la sin razón, la corrupción y la traición. Los actuales partidos políticos son una flagrante decepción. El PRI, PAN, PVEM y Panal son simples aparatos que trabajan contra México. Por supuesto, no es gratuito, su voto ha sido previamente comprado or los cabilderos de las transnacionales.

El paquete de leyes secundarias lo conforman casi mil páginas, de las cuales los legisladores, y sus asesores, no leyeron nada. Si lo hubieran hecho no votarían barbaridades. Por unos cuantos millones de pesos vendieron los hidrocarburos que la nación conquistó para sí en 1938.

Cínicamente, la mayoría legislativa aprobó la entrega de México a las transnacionales, de forma innecesaria y a espaldas de la nación. El hecho constituye una de las etapas más vergonzosas en la historia nacional. Todo ha ocurrido de manera incruenta, a cargo de traidores que forman parte del Estado.

Ese Estado es innecesario para los mexicanos. El gobierno debía ser echado, el Senado y Diputados disuelto y los funcionarios juzgados por la ira del pueblo.

Es lastimoso que la izquierda se manifieste solamente con ocurrencias y al interior de las Cámaras. Eso no sirve de nada, revela la inexistencia política de la tal izquierda y sus profundas limitaciones. Reiteramos que los grandes problemas nacionales NO se resuelven en las Cámaras sino fuera de éstas, en las calles, plazas públicas y centros de trabajo.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México